

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Año XXXVIII.

Jerez de la Frontera: Miércoles 28 de Diciembre de 1892.

Núm. 11.273.

| M. | M. | T. | T. | N.

. 7 16 . . 5 02

El Guadalete.

LA HACIENDA Y EL CRÉDITO DE ESPAÑA.

Ningun partido político español ha sido afortunado en la administracion de la Hacienda pública: bajo este punto de vista, es dificil distinguir y separar los unos de los otros, y no es empresa facil tampoco, saber de qué lado están los mayores desaciertos y las más grandes responsabilida-

En los últimos cuarenta años, todas las agrapaciones y banderias han pasado por el poder. Si no son sesenta, son más los ministros que han ocupado la poltrona de la antigua Casa de la Aduana en dicho periodo. Cuatro hubo en 1856, otros cuatro en 1872, y cinco, nada menos, en cada uno de los años de 1873 y 1874. Nombres ilustres no dejan de leerse en la lista: Bravo Murilio, Pastor, Mon, Figuerola, Echegaгну у Camacho suenan bien en los oidos de todo el mundo, ya se estime su mérito como tratadistas y expositores de los problemas financieros, ya en órden al arte de la práctica de la Administracion. Pero ni siquiera estas ilustraciones han dejado obra imperecedera y de gratos recuerdos tras de si. Su inteligencia y su voluntad se estrellaron ante dificultades de todos géne. ros y especies. Unas veces las guerras, los pronunciamientos y los motines, destruyeron hasta los cimientos de obras con acierto comenzadas. Siempre las viciosas organizaciones políticas, el caciquismo imperante y las deficiencias del personal administrativo han sido insuperable obstaculo sobre el que han venido a morir los mejores propósitos y los proyectos mejor trazados. Sin órden material y sin órden moral no puede haber Hacienda, ni Administracion, ni personal capaz, ni nada bueno, en suma, ya dirija estos negocios D. Juan Bravo Murillo o D. Teodoro La-

Peseta más, peseta menos, se han gastado en España en los cuarenta últimos sños comprendidos entre 1850 y 1890, 26.900 millones, y se han recaudado no más que 23 500; déficit total, 3.300 millones: 82'5 miliones para cada ejercicio. Y advièriase que estos 3.300 millones son efectivos y que representados por deudas consolidadas se triplican cuando menos. La cuenta es muy clara: las deudas del Estado en circulacion en 1.º de Enero de 1850 importaban 3.611 millones, y al hacerse la conversion de ellas en 1881 82 pasaban de 12.000 millones. Reducidas próximamente à la mitad despues de este arreglo más ó menos voluntario, todavía resulta que los déficits acumulados y consolidados representan hoy obligaciones que oscilan alrededor de 7.000 millones.

Este pasivo de la Hacienda pública viene a ser tambien, con corta diferencia, el pasivo del Estado en igual periodo; pues si bien en el activo del patrimonio del Es tado figuran hoy carreteras, puertos, faros y subvenciones de ferrocarriles, por un valor que no baja de 600 mil ones, construidos de 1850 acá, tambien lo es que aparecen de menos en igual lugar del balance extensos terrenos de labor, minas, montes, salinas y fabricas de antiguos monopolios que han sido vendidos ó empenados. Por propiedades y derechos del Estado ha recaudado la Hacienda en estos cuarenta años unos 1.500 millones. No valdrán mas, si es que llegan á tanto, las nuevas propiedades y los nuevos derechos de caracter reproductivo creados en el mismo periodo.

Con un déficit anual para la Hacienda y para el Estado de 82 millones de pesetas, unposible evitar otros males y otras desdichas que son la natural consecuencia de una Hacienda perturbada. Sin excepcion, todos los ministros del ramo se han visto obligados a limitar sus funciones á la recaudatoria. Allegar recursos al Tesoro, y allegarlos de cualquier modo, ha sido consigna comun y propósito casi único. La equidad en el impuesto, la perecuacion del tributo, la economia en los medios y la bondad del resultado final, preceptos son que no han entrado por mucho en la cuenla en el cúmulo abrumador de reformas y de cambios constantes de nuestro código

financiero.

Las mismas bases y los mismos fundamentos que sirvieron à Mon hace medio siglo para establecer su sistema tributario continúan hoy vigentes. Todo lo que se ha hecho ha sido aumentar los tipos, recargar las especies y dificultar cada dia mas el desarrollo de la riqueza nacional, La Hacienda no se ha enterado todavia de la evolucion que la riqueza ha sufrido. Parece aun gobernada y dirigida por el espi ritu del médico Quesnay y de Dupont de Nemours. De procedimientos para distribuir y liquidar el impuesto no hablemos. industrial son el nervio de los impuestos directos: los dos se cobran á capricho, sin Dase cierta para la distribucion; aqui se paga un 25 por 100, allá la mitad, en otra parte quiza nada. Del impuesto de consumos queda hecha su apología en una frase: cuesta recaudarlo y administrarlo bastan-

te más de lo que produce. Los déficits de los presupuestos, lo re penimos son la fuente y el origen de donde nerivan antiguas y recientes desdichas. Desde comienzo del siglo son seis, si no son siete, los arreglos ó di-frazados cortes de cuentas que aqui se han hecho. Cada quince años a to menos se impone uno. tes posib e tener crélito por este consue

tudinario sistema? Despues de las deudas de Grecia y de Servia, son las de España la que a mas alto interés se capitalizan en los mercados. Hasta Portugal y hasta Turquia ocupan mejor lugar. Causa el hecho rubor y vergüenza, pero no nos atrevemos a declarar que la penitencia es inmerecida. No se pueden infringir impune mente las leyes de la moral económica, y aqui se ha saltado con harta frecuencia

sobre ellas. La crisis financiera, que de un año á esta parte ha tomado tan pavorosas proporciones, ha sido originada por una sucesion de causa que hemos enumerado siempre y enumeraremos ahora en el órden si-

- 1. Los déficits de los presupuestos. La importacion de deuda exterior. El rompimiento comercial con
- Francia. La principal ha sido la que figura à la cabeza, y ella bastaria à explicar todas las desdichas que lamentamos. Mientras en el activo del Tesoro existieron pagarés de bienes nacionales, recurso de las Cajas especiales, sobrantes de la conversion y existencias de la renta de tabacos, con ellos se cubrieron los déficits. Cuando se agotaronse acudió a acuñar moneda falsa ó moneda de plata, y a forzar la circulacion de billetes del Banco. En lugar de acudir al crélito y à reducir los gastos, se creyó mas sencillo y menos escandaloso que los empréstitos constantes, acudir à las cajas del Banco, y por aquí se dió origen à otro fenómeno de nefasta influencia en nuestra economia nacional: la salida del oro y el empobrecimiento de la circulacion mone-

La moneda mala expulsa la buena. Este es un hecho y una ley que se ha verificado siempre en todos los tiempos y en todos los lugares. La constante baja de plata destruyó la relacion comercial que habia venido existiendo entre los dos metales preciosos, y la legal establecida entre el oro y el billete en sus relaciones con el | ficil. metal amarillo Para evitar en estas circunstancias la salida de oro no habia mas que un camino: reducir las acuñaciones de plata y disminuir la circulacion fiduciaria, ya que existian gravisimas dificultades para comprar oro. La reduccion de la moneda circulante habría producido este resultado: el abaratamiento de los productos, la baja general de los articulos del sue o y de la industria nacional. Tras de este abaratamiento - que en parte se habria extendido à los valores de crédito-hubiese venido el aumento en la exportacion comercial, la compra fuera de valores españoles y, por consecuencia, la importacion de oro y el restablecimiento del equilibrio mone-

Y aqui entra la segunda causa de la crisis; la importacion de deuda exterior, causa derivada de la primera en línea recta. En menos de dos años se han importado i en España de 700 á 800 mi.lones de deuda exterior. ¿De qué procede esta precipitacion en el rescate de nuestros créditos? ¿De un enriquecimiento rapido del país? ¿De un exceso de vida interior? ¿De un balance activamente favorable en el comercio in ternacional?

De nada de esto, por desgracia. De todo lo contrario à esto precisamente. Lo que ocurre con las mercancias, ocurre con los valores de crédito, que son una mercancia singular, pero at fin una mercancia. La abundancia en los mercados nacionales de moneda, y de moneda de baja ley, causó un encarecimiento artificial de estos valo res, à la par que en el extranjero, por venderse y comprarse al exterior en oro, y por las desconfianzas que sembraba el Estado de nuestra Hacienda y la pobreza de nuestro sistema monetario, las cotizaciones tendían de dia en dia más a la baja. De aqui el desequilibrio, y de aqui el movimiento de los platillos de la balanza: en España, precios artificialmente altos; en Francia y en Inglaterra, precios bajos. Consecuencia, importacion de titulos y salida de oro, porque el oro es la única mo

neda internacional. España era hace algunos años una nacion muy rica en moueda de metal amarillo. Como que en el quinquenio de 1876 81 se acuñaron aqui mas de 800 millones de pesetas en oro, y sus salidas estuvieron reducidas a la nada, en tanto que las en tradas por obras públicas y empresas industriales alcanzaron una buena suma; todo este oro, más los 500 millones acuñados desde 1881, han desaparecido, y han desaparecido por las inversiones en exte rior, que son resultado del exceso de plata y billetes circulantes, y que á su vez responden y son fatal consecuencia del desbarajuste financiero reinante.

La tercera causa tiene mayor independencia y ha ejercido influencia propia por màs que obra paralela con las anteriores y coadyuva al mismo fin y se confunde en los resultados. El rompimiento de relacio-La contribucion territorial y el impuesto | nes con Francia ha producido efectos más desastrosos y más extensos de lo que generalmente se piensa. La economia de una nacion semeja la economia del cuerpo humano. Todos sus miembros están intima y estrechamente enlazados y unidos, y cuando uno sufre, padece el otro. La salud no es completa sino cuando todo el organismo està sano. Al cerrarse las aduanas francesas para nuestros vinos, sintieron todos los mercados bursatiles. Los vinos son nuestro oro, la mejor parte de nuestra moneda internacional. La pérdida de su exportacion nos priva de poderosos medios de relacion con las naciones extranjeras. De aqui otro nuevo motivo de desequilibrio para nuestros cambios y de

quebranto para nuestros valores públicos. Al reducirse los medios de pagar, se reduce la posibilidad de pagar.

Mientras estas causas perturbadoras no dejen de existir, imposible restablecer el crédito, ni equilibrar los cambios ni poner término à la crisis.

A la attura de los demás ilustres personajes que han ocupado el ministerio de Hacienda hay que colocar al Sr. Gamazo. recientemente encargado de esta cartera. Extensa y sólida cultura jurídica y econó. i mica, entendimiento de primer órden, firmeza de carácter y energía de voluntad, prendas y facultades son que todo el mundo reconoce y aprecia en el diputado por Medina del Campo. En ellas, en sus de claraciones y en sus buenos propósitos se fundan las esperanzas que su nombramiento ha despertado y de las cuales participamos.

La emprese, importa dejar esto consignado que el Sr. Gamazo ha echado sobre sus hombros es árdua y dificultosa. La situacion es mala, malisima, y lo peor de todo es que es hija de inveterados errores y de viciosos sistemas que arrancan de lo mas hondo y quizá de lo mas caracteristico de nuestra historia política y financiera. Sistema tributario, organizacion administrativa, organismo del crédito, legislacion, procedimiento y hasta costumbres es preciso cambiar ó trasformar radicalmente. Y todo esto hay que hacerlo y hay que emprenderlo cuando un emprestito está llamando à las puertas y el crèdito esta por los suelos; cuando no hay tratado de comercio ni oro en la circulacion y los giros sobre el extranjero tienen agio de 16 por 100; y sobre todo, cuando el Banco de España, que ha sido siempre el refugio y el amparo del Tesoro y del Estado, esta clamando á todas voces porque se levante la carga que sobre él torpemente se ha echado, y necesita de auxilio en vez de poder prestario.

Calcúlese si la empresa es magna y di-

(De El Economista.)

QUE SE LO DEN!

Leemos en El Imparcial:

Empecemos à tranquilizarnos. Ya no son únicamente las mujeres de los Estados Unidos-pais en el que suceden todas las co-as estupendas é inverosimiles -las que aspiran a ponerse los pantalones masculinos, haciendo oposicion a los cargos públicos, luchando en elecciones de todas clases y condiciones invadiendo la tribuna y el foro, mientras las cocinas y cuartos de costura abandonados y frios aguardan quizas a que se realice la profecia risible de La isla de San Balandran.

Tambien por aca comienzan a darse ca-

En varios de los infinitos Congresos que con motivo del centenario se celebraron pudo notar el público que intervinieron algunas señoras pidiendo cosas que hasta la fecha venian siendo privativas de nosotros pecadores.

Aquellos fueron «los primeros chispa-

Ahora, apenas hemos cambiado de gobierno, comienza à tomar incremento la epidemia.

No bien había terminado ayer el nuevo alcalde de recibir parabienes y enhorabuenas, de aguantur comisiones y de soportar amigos y correligionarios efusivos, cuando le entraron un pliego urgente. Era una instancia en toda regia, pidiendo la concesion de la alcaldía de barrio del distrito del Hospital.

La cosa, dicha así, no tiene nada de particular. So icitudes semejantes recibira su excelencia en estos dias por millares, y lo propio les ocurrirla á sus antecesores en la Casa de la Villa.

Pero es el cuento—y no va de cuento, sino de historia, y muy veridica por cierto, -que la solicitud de marras la firma una señora, no sabemos si joven y guapa, si soltera o martir, si sola o con persona que la abona, porque nada de esto reza en el documento firmado por Ramona... Tal y

El secreto del sumario nos impide publicar los apellidos notorios.

Ramona-y perdone la llaneza, puesto que si se trata de una joven resultaria heretico llamarla doña Ramona-no pide el baston así a humo de pajas.

Ella tiene su derecho, es del partido, esta afiliada da la comunion politica» del senor Sagasta como el Sr. Eguilior y como D. Cándido Martinez, y no es justo que por un miserable baston de borlas, pierda el fusionismo una correligionaria «de tan probada lealtad y consecuencia,» segun ella misma se cuida de escribir en su memorial, para conocimiento de propios y extra-

Puede que por de pronto el elemento femenino declare persona grata al conde de San Bernardo, y mas turde todas las madrileñas ingresen «como un solo hombre» en el fusionismo.

EME.

LA CUESTION DEL PANAMA

LA DIMISION DE FREYCINET

Paris 24, 11'5c noche.

Los rumores de nuevas detenciones, entre ellas la de Mr. Andrieux, no han logra. do oscurecer la gravedad de la noticia de

la dimision de Mr. Freycinet, el mejor ministro de la Guerra que ha tenido Francia, segun Bismarck.

Afortunadamente para la República, la noticia se ha desmentido.

Circuló el rumor de la dimision de mon. sieur Freycinet porque éste conferenció ayer con Mr. Andrieux, suponiéndose que fuera el personaje importantisimo no citado en su declaracion por el exembajador en Madrid.

Circuló tambien porque no ostaba monsieur Freycinet en la Camara cuando quiso interpelarlo Boisserin.

Entre tanto aumenta la campaña boulangerista. La Cocarde, reverdeciendo añejas historias, publica, fotografiados, extensisimos documentos, facilitados por Luis Denayrouse, exciputado por Aveiron, acusando de chantages en el año 87 a Reinach, Raynal y Julio Ferry.

LA OPINION DE LA PRENSA ITALIANA

Paris 24 11'55 noche. Han causado profunda é inmensa impresion los periódicos alemanes recibidos

hoy en Paris. Dicha prensa refleja una gran satisfaccion y alegris, porque juzga perdida la

República francesa. Estas afirmaciones, no por lo que contengan de verdad, sino por las esperanzas que hacen nacer en Alemania de una segunda victoria, han causado verdadero

espanto en Paris. Mientras tanto, pónense á cada instante nuevos nombres en la picota de la des-

LAS PROTESTAS DE MADAME CARNOT .- LOS PROYECTOS DE DESAMORTIZACION SOCIAL.

Paris 25 (1'20 m.)

Le Gaulois, haciendo la causa monárquica, se atrevió á decir que la esposa del presidente de la República había recibido de los fondos de la Compañía del Panamá la cantidad de 200 000 francos para repartirlos entre los pobres.

La opinion no ha dado asenso à este calumnioso rumor y se ha producido una general protesta desmitiéndolo, sabiendo todos cuan apartada vive madame Carnot del mundo político y financiero.

La prensa radical ha aplaudido la pro testa de madame Carnot.

Socialistas y anarquistas piden la revision de los bienes de ciertos personajes, como Mr. Rouvier, confiscando sus propiedade- en beneficio del Estado.

Mr. Rochefort, en una interview muy censurada, dice que comió hace un año con MM. Clemenceau y Cornelius Hertz, para fraguar una conspiracion contra el ministerio Freycinet Constans.

LOS VEINTE MILLONES DE PUBLICIDAD.

Paris 25 (1'20 t.)

A propósito de os dieciseis mil talones ó bonos representando los veinte millones pagados a título de publicidad por la Compania de Panama, ha declarado Mr. Boudard ante la Comision informadora, que unos son bonos nominativos, cuya representacion es clara, y otros bonos al portador, sobre los cuales no puede dar noti-

Mr. Franqueville, el juez del proceso de corrupcion, ha oido hoy las declaraciones de MM. Delahaye, Rouvier y Andrieux. Si hay tiempo oirá tambien á Lesseps y

NUEVOS ATAQUES

Paris 25 (4'30 t.). A los ataques á madame Carnot siguen los ataques de la peor indole à madame Floquet.

El público ve con repugnancia que la campaña contra la corrupcion parlamentaria degenere en calumnias groseras y ataques impropios de la prensa civilizada. Los socialistas y anarquistas se alegran, diciendo que es el principio de la disolu-

cion de la sociedad burguesa. DUELO CLEMENCEAU-MILLEVOYE

Paris 25 (7'10 n.). Habiendo fallado Mr. Cavaignac, arbitro de los arbitros en el duelo Millevoye-

Clemenceau, que éste fué ofendido, exigiendo los padrinos de Clemenceau el cambio de cuatro balas a 25 pasos y a la voz de mando, las condiciones han sido rechazadas por los padrinos de Millevoye; el duelo no se efectuara.

EL DISCURSO DE RIBOT .- LO QUE DICE ANDREUX

Paris 24.

La prensa monárquica apoya la declaracion hecha ayer en la Camara por monsieur Millevoye, diciendo que la disolucion de la Cámara de Diputados se impone, en vista de la desconfianza que la República inspira al país.

Añade que esta declaración hizo grande efecto, como lo probaron las interrupciones y las llamadas al orden.

La sintesis del discurso pronunciado por el presidente del Consejo, Mr. Ribot, es la siguiente, segun el extracto del Diario

«El país está con nosotros y reina en él completa tranquilidad.

La justicia entiende en el asuuto del Pa-

namá y cuando las oposiciones deberían esperar tranquilamente su veredicto, quieren hacer el proceso del gobierno representativo.

Aqui lo que se persigue es un fin politico, pero el gobierno no se dejará perturbar ni intimidar.

Seguirá con atencion la campaña ac Se engañan los que creen que no hay ya gobierno en Francia.

El gobierno no tiene que llevar teorias á la tribuna. Su mision es obrar, y la de la Cámara juzgarlo.»

FERRO-CARRILES

DE JEREZ Á SEVILLA, CADIZ Y SANLUCAR.

" Sanlucar a Jerez. . . | 5 52 | " " | 3 30 | " | " "

El tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha, siguiente.

De Jerez à Sevilla, 3'42 t. | De Sevilla à Jerez, 9'38 |m:

» á Cádiz, 11'59 m. De Cádiz á Jerez; 2'25 t.

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlú-car á las 7'30 de la mañana, regresando á las 19'30 de la

misma, en los mencionados dias.

La proposicion incidental de confianza estaba redactada en los siguientes térmi-

«La Cámara, aprobando la declaracion del gobierno y confiando en su firmeza para que asegure la obra de la justicia, y haga la luz que se impone, pasa á la órden del dia.»

Paris 24.

En las nuevas declaraciones hechas ante la Comision informadora de la Camara, no resulta ningun dato nuevo respecto de los escandalos del Panamá.

Paris 24. La Palabra Libre anuncia esta mañana que Mr. Andrieux está amenazado de un auto de prision.

guiente declaracion: «Si me prenden serà tal vez para salvar a Floquet.» Se afirma que hoy se harán nuevas pes-

Añade que dicho señor hizo ayer la si-

quisas domiciliarias.

LA ÚLTIMA DECLARACION DE RIBOT.

Paris 24 (6'15 t.).

En la Camara de diputados, antes de levantarse la sesion, el presidente del Consejo, Mr. Ribot, declaró que el gobierno de la República de Colombia ha -acordado prorrogar el plazo para la terminacion de las obras del Canal de Panamá.

> NUEVO SISTEMA PARA REUNIR CAPITALES.

Leemos en El Monitor del Comercio:

«El gobierno de Guatemala ha recurrido á un sistema para procurarse los fondos necesarios à la construccion del ferro-carril de Guatemala, de gran utilidad para todo el país.

En vez de dirigirse à los capitales extranjeros, ha decidido hacer un llamamiento a los del pais y de una manera muy original. El coste del ferro carril se ha calculado en 50 millones de pesetas; la mitad de esta suma será pedida a la suscricion voluntaria, que poura ser cubierta en 20 entregas periódicas y la otra mitad se cubrirà por suscricion forzosa de los empleados del Estado cuyas asignaciones pasen de 750 pesetas al mes, à los que se harà una retencion mensual de 10 por 100 para el pago de las acciones que les sean repartidas; cada municipalidad habrá de consagrar el 5 por 100 de sus impuestos à cubrir el valor de las acciones que le correspondan. Las acciones gozarán de una renta de 7 por 100, garantizada con los derechos sobre el tabaco y el impuesto sobre la sal, pero durante los cinco primeros años la segunda categoria no disfrutará interés ninguno.»

EL CRISTO DE LOS INOCENTES

En una de las más abruptas estribaciones de los Pirineos, cerca de la raya div!soria de Navarra y Francia, y perteneciendo à aquel antiguo reino, está Azpelache, pueblo de escaso vecindario y humilde caserio, cuyo nombre apenas si recuerda la Geografia ni salva en labios de hombres las montanas que à sus hogares cer-

Habitacion de carboneros, refugio de pastores, parece que sus casas, como sus habitantes, todo lo fian y lo esperan todo de las quebradas próximas; é igual que carboneros que suben hacha en mano à derribar los añosos árboles, ó como pastores que conducen à las altas mesetas sus ganados, los humildes hogares de Azpelache, huyendo del vallecillo donde podrian asentar con holgura sus cimientos, trepan denodadamente por la montaña, pareciendo cada casa un descanso en el ascenso. no una morada definitiva donde las vidas de los hombres continúan lentamente las vidas de los hombres.

Y como va el pastor tras su rebaño, la vetusta fabrica de la iglesia semeja seguir al disperso caserio, contemplandolo cuidadosa por las órbitas de su torre, á cuyos anchos huecos se asoman las campanas que ante aquel pueblo de carboneros y pastores cantan todos los dias las alabanzas y pregonan los milagros del Dios de los pobres niños, del Cristo de los Inocentes.

La capilla en que el Cristo se venera es humildisima y oscura; de la mayor ó menor valia artistica de la imagen, poco puedo decir, porque apenas si he logrado contemplarla; pero es en todas las montanas que á Azpelache rodean cosa sabida que el Cristo de los Inocentes sana con su presencia à los niños enfermos que la fé y la inquietud de sus madres llevan à aquella capilla, donde las mayores ansiedades: y las oraciones más fervientes preceden & las alegrías más hermosas.

Y no es mucho que la Imagen repita sus milagros en beneficio de éste y del otro doliente niño, cuanto su aparicion fué debida á la misma piadosisima obra; contandose, por todas aquellas montañas, que la invencion ó hallazgo del Cristo de los Inocentes fué como sigue:

Vivia, á principios de este riglo, en Azpelache, un carbonero llamado Juan Martin, que, viudo y con un hijo de tres años, casóse en segundas nupcias, logrando en matrimonio, à pesar de las circunstancias apuntadas, la moza de más fresca y sana hermosura que habia en todo el pueblo.

Reunia Mari Andrea, con efecto, la más perfecta arquitectura de mujer que puede imaginarse; alta, esbelta, proporcionada, sano color, agradables facciones; ni demasiado exquisita para el gusto, ni demasiado varonil para el sexo, con curvas, en suma, no tan muelles que solicitaran el placer, pero si lo bastante acentuadas para que en ellas se recreasen, à la par dulces y severos, los deberes de la maternidad.

En aquella mujer, lo repito, todo acusa. ba la madre; de moza, la esquiva virtud que rehuye el deleite cuando no es un hogar compartido, sino un momentaneo encuentro; de casada, la sumision, el respeto, la solicita y afectuosa obediencia al esposo, á quien, más que los frágiles lazos del cariño, uniran los apretados y robustos de los comunes hijos, sangre y huesos del hombre que los engendre, ennoble. ciendo el seno en que sean concebidos.

Durante el primer não de matrimonio, tuvo Mari Andrea para su hijastro, el niño Agustin, si no solicitudes maternales, condescendencias de mujer que confia colmar sus cariños con hijos propios, y en esta ilusion perdona los ajenos; mas, pasado el ano sin que las esperanzas de Mari Andrea se lograsen, comenzó ésta a mostrar por su hijastro, primeros desvios, despues repugnancias, y por fin terribles odios.

Transcurridos dos, tres, cuatro años sin que aquella mujer, a quien la Naturaleza había modelado para madre, fuese agraciada por la realidad con tan hermoso empleo, empezó el cuerpo de Mari Andrea à deformarse, perdiendo la majestuosa am plitud de sus líneas, el rostro el color, el alma la sanidad; y toda aquella hermosa arquitectura tranquila y serena como de un templo griego, cayó en ruinas y se deshizo; y las malas pasiones, los celos, los odios, las crueldades, anidaron en ellas.

El infeliz Agustin, el tierno niño, fué victima de aquellas ansias maternales que se trocaban en hieles y rencores; y no hubo martirio que su débil cuerpecito no sufriese, ni causas para llorar que sus ojos ignoraran.

Temeroso, sobrecogido, exanime, expiaba los movimientos de su madrastra, temblando siempre y siempre cierto de su desdicha; el hambre le acosaba, el frio intenso apuñaleaba su cuerpo, los brutales golpes le perseguian; y el pobre niño, con los ojos agrandados por el miedo y en las pálidas y flacas carnes la sensacion del dolor, apuraba sin conciencia de la vida el terrible castigo de haber nacido.

Su padre, dedicado la mayor parte del año, en lo escabroso de los montes, a las labores del carboneo, apenas si conocia sus martirios; y, aun cuando los hubiera conocido, tal vez el pobre Agustin no lograra gran beneficio de ello.

En esto llegó la Cuaresma: Mari Andrea, beata como mujer sin hijos, escuchó en la iglesia, por boca del cura, la Pasion y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, las torturas à que le condenaron. las palabras que pronunció en la cruz, sus infinitos martirios; y hostigada por su crueldad, pensó, regresando del templo: «¡Si yo me atrevieral»... Esto dijo, y se estremeció y se supo à sangre la boca.

Entró en su casa, vió à Agustin tembloroso, no encontró nada que le satisfaciese para mortificarle, y volvió à repetir: «¡Si yo me atreviera! »...

Las palabras del cura le sonaban en los oidos; «dislacerados sus miembros por la crucifixion ... ¡sufriendo tormentos sobrehumanos!... ¡Tengo sed!—dijo—y le dieron à beber hiel y vinagre...»

Miró à Agustin; el niño se estremeció: la noche transcurrió en calma. Al siguien te dia encontró Mari Andrea, en el zaguan, dos maderos casi puestos en cruz; nada más que clavarlos. Estaba hecho: resonó el golpe del martillo; la cruz quedó terminada. Llevarla á la cocina; un hoyo bastante profundo en el suelo; hincar la cruz alli... El niño, contemplandola, empezó á exclamar jay, ay, ay! y el terror le apretaba las lagrimas.

De pronto cayó una mano, una garra sobre él, y le despojó de sus vestidos. Despues sintió el infeliz que un aliento de horno le abrasaban el rostro y que dos manos le alzaban del suelo. Sus descalzos piés se apoyaron sobre una tabla; le abrieron los brazos, sintió en las munecas la opresion de unas cuerdas ¡la infame mujer tuvo miedo á la sangrel y todo quedó hecho: el niño crucificado y la hiena que se apartaba de él diciendo: «¡Lo mismo que el otro!»

El otro era tambien un inocente, Nuestro Señor Jesucristo.

Sentose Mari Andrea cerca de la lumbre y contempló su obra. Las llamas del hogar alzaban de cuando en cuando sus resplandores para acariciar, compadecidas, el cuerpo de aquel niño cruxificado; y entonces la madrasta le veia surgir de la

sombra, blanco como el marfil y desnudo y doliente como la inocencia. El niño no exhalaba un lamento; en los oidos de la mujer resonaban aquellas palabras: «dislacerados sus miembros por la crucifixion, sufriendo tormentos sobre-

humanos!...» Así pasó una hora. Despues el niño se extremeció, y con voz debil, muy débil, lamentóse: ¡Tengo

Se incorporó la madrasta; las llamass del hogar saltaron à su rostro, en explosion de alegría, y exclamó: !horrible grito ! de triunfo!-«¡Como el tro, como el otro!»

Medió de agua una escudilla; revolvió con inquietas manos la alacena buscando vinagre; lo vertió en el agua y acercóse a la cruz para ofrecer à los sedientos labios de Agustin la ingrata bebida.

Pero alzó su cruel brazo y alzó sus ojos rencorosos, y la escudilla cayó al suelo, y un grito de terror se escapó de su garganta.

No era ya el niño el que estaba en la cruz; era el otre, que antes de reclinar la moribunda cabeza, le habia mirado con tanta y tan honda piedad, que por el cuerpo y el espíritu de Mari Andrea pasó una bocanada de deslumbradora luz, y despues fué todo negro.

La aterrada mujer huyò de su hogar gritando; «¡confesion, confesion!» Y cuando sabedores del milagro, acudieron el cura y los vecinos de Azpelache, halleron en la cruz la imagen hoy conocida con el

nombre del Cristo de los Inocentes, y próximo a la lumbre, placidamente dormido, el martirizado niño.

En sus muñecas se veian aún las amoratadas señales de las cuerdas con las cuales fué sujetado á la salvadora cruz

Tù que digiste con palabra amorosa; «Dejad que vengan a mi los niño»;» Tu que libertaste al desdichado Agustin de sus torturas, reemplazandole sobre la cruz á que la crueldad le condenaba; Tú que sanas hoy á los niños enfermos que la fé y la inquietud de sus madres te ofrecen; Tú eres el verdadero Dios, el Dios de los débiles, el Dios de los huérfanos, de los que padecen hambre y sed de justicia, el Cristo de los inocentes: [bendito seas!

José de Roure.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

En el exprèss llegó el Sr. Láa. Desde Jerez venia acompañandole el Duque de Almodóvar del Rio.

A la estacion acudieron muchas comisiones de liberales, presididos por el señor del Toro.

El andén se encoutraba completamente

lleno de liberales conocidos. Entre ellos figuraban Comisiones de va-

rios pueblos, del Puerto y Jerez. En union del Sr. del Toro, recibieron al Gobernador, Sr. Láa, el Gobernador interino, Sr. Justiniano y el Alcalde Sr. Melendez.

Los liberales se dirigieron en carruajes al Gobierno, donde el Sr. Laa, recibió en su despacho afablemente á todos.

Con el Sr. Lua se trasladaron de la estacion al Gobierno, los Sres. del Toro, Justiniano y Melendez.

El Duque de Almodóvar, fué en otro carruaje, acompañado de varios amigos. El Sr. Justiniano, continúa desempeñan-

do la Secretaria del Gobierno, pues aun no ha recibido la admision de la renuncia, que telegraficamente envió, al cambio de Gobierno.

Asistió en representacion del Comandante general de la plaza, un señor ayudante.

El Sr. Duque de Almodóvar estuvo por la tarde en el Gobierno, marchando à Jerez à las seis.

El Sr. Laa es la primera vez que ha estado en Cadiz. Su larga carrera administrativa, la mayor parte la ha hecho en el Ministerio de la Gobernacion; ha estado en Cuba y Filipinas.

El Sr. Marquès de Tamaron, distinguido vecino de Vejer, ha tenido la suerte de sacar 60.000 duros: adquirió tres décimos del billete agraciado con el tercer premio de la última lotería.

En Rota intervino la Guardia civil el dia 24, para detener à un sugeto de apodo Visagra, en el momento de entrar en casa de su cuñado, pues trataba de matarlo, asi como a su mujer, de quien esta separado.

Se le ocupó una navaja de grandes dimensiones.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 27 de Diciembre de 1892.

Variedades.

CHISPAS:

CON OCASION DEL PRÓXIMO CENTENARIO DE 1793 SONETO

Pronto hara un siglo del tremendo dia en que, terror y asombro de la gente, de roja sangre en catarata hirviente

ahogó Francia su vieja monarquia. De aquella plebe que ui en Dios creia, de aquel alarde barbaro y potente, surgió un pueblo robusto y floreciente,

del progreso y del bien heraldo y guia. Hoy, como nave de huracanes presa que en tormentoso mar se agita y boga, anhelando romper la bruma espesa,

virgen sin culto, meretriz con toga, sucumbe la república francesa, y el fango, no la sangre, es quien la ahoga.

MANUEL DEL PALACIO.

Remitido.

Sr. Director de EL GUADALETE. Muy señor nuestro: Rogamos á usted dé cabida en las columnas de su periodico à la siguiente espontanea manifestacion

que creemos de justicia. Anticipandole las gracias nos repetimos de usted, s. s. q. b. s. m., El Presidente

de la Sociedad de Socorros mútuos de Albañiles, José Cardenas. -- Por el Presidente de la Sociedad de Carpinteros, José Ramos. -El Presidente de la Sociedad Cooperativa de Aluaniles, Andrés Villarta. - El Presidente de la Sociedad de Cerrajeros, Rafael Vergel.-El Presidente de la Sociedad de Toneleros, Francisco Fernandez.

Padiendo haber sido interpretado el párrafo penúltimo de la Exposicion que con fecha 25 del actual dirigimos «Al partido liberal de Jerez», en el que pedíamos que fuera elevado à la Alcaidia un hombre ya ducho en las tareas administrativas, muy avezado en las luchas públicas y capaz por su edad, su respeto, su prestigio y su influencia, etc.; de manera torcida y encaminada à hacer presion en el animo del Jese del Partido Liberal de esta localidad, cumple à nue-tro propósito declarar franca, espontanea y lealmente que al hacer la peticion antedicha, hemos querido solo expresar un deseo que teniamos, y tenemos la seguridad de alcanzar confiados en que ahora como antes y como siempre el Parudo Liberal de Jerez llevara a presidir nuestro Municipio à quien aun siendo nuevo en la politica, tiene ilustracion, humilde villorrio. deseos y cariño por nuestro pueblo, bas-

tante para dedicarse con entusiasmo y sin restriccion alguna à trabajar por el progreso y mejoramiento de nuestro pueblo.

Esta ilimitada confianza que tenemos en el partido liberal, es la sola que hemos querido expresar en nuestra exposicion ante dicha, que hoy aclaramos en tal sentido, enmpliendo un grato deber de rectitud.

Los liberales de Jerez, responderan á su honrosa historia de siempre, y al frente de la administracion popular, llevarán sin duda alguna, al que reuna las condiciones precisas para desempeñar tan espinoso cargo. Así lo esperamos, y desde ahora puede

el electo y el partido liberal contar con el modesto concurso de los que en el suyo y en nombre de sus representados desean sólo trabajo y buena administracion local, base segura de la general prosperidad. Jerez 27 Diciembre 1892.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Elemérides:

DIA 28 DE DICIEMBRE.

1484.-Llega á esta ciudad Alonso Perez de Vargas, caballero jerezano, con carta de los Reyes Católicos, dando gracias por la toma de Zahara, para la cual dió Jerez su Pendon y gente de armas.

1789. - Abelicion de los derechos feudales en Francia.

1836.—Tratado de paz entre España y la República Mejicana. 1870. - Asesinato del general Prim, en Madrid.

De que no hay artificio ni sofisma, ni argucia que destruya la verdad, es prueba irrecusable el ver que los mismos que ardiendo en santa ira, y contradiciéndose con lo defendido anteriormente, se opusieron a reconocer un derecho, cam bian una palabra por otra, y declaran muy justo lo sustancial del caso.

Solo un avieso espiritu de malevolencia se atrevería a negar que lo verdaderamente noble es reconocer con espontaneidad los representantes populares un servicio prestado y que, fiando en la buena fé y en la imparcialidad de este ó de cualquiera Municipio, había de ser reconocido, como así ha pasado. ¿Qué se atravesaba en todo ello? ¿Una miserable parcela de terreno, à la cual se añade otra para en esta una fachada de tres pisos para ornato del paraje más céntrico de la pobla cion? ¿Qué lesion de los intereses públicos, sino, antes al contrario, alto beneficio para los mismos, no se logra con eso?

Toda esa cansada monserga de dificultades que podria originar el acuerdo de la corporacion popular, à nadie puede hacer fuerza. El Ayuntamiento es el único regulador de la justicia y de la conveniencia de determinados acuerdos, y siempre que juzgue equitativo conceder una indemnizacion, en caso igual, podra hacerlo perfectamente. Esto es de mero sentido co-

De otros detalles del asunto, que ya fueron bien claramente explicados por nosotros, no tenemos para qué ocuparnos. Nadie ha hecho reclamacion alguna, y con esto está contestado el capcioso argumento. ¿Hay quien quiera la parcela? Pues que dispongan de ella.

Y dicha la última palabra sobre lo que và adquiriendo semej anza con el cuento de la buena pipa, dediquemos dos líneas á lo que está siendo objeto de infinitos comentarios. Hablamos de la insistencia con que se fustiga à los senores concejales del partido liberal, especialmente. Si acentuamos algo el tono de nuestro suelto anterior, fué porque nos causaba justa extrañeza ver que, cuando obraban con tan evidente independencia y patriotismo, los cen. surase altivamente aquello que está lle vando hace tiempo, bajo determinado as-

pecto, la bandera del fusionismo jerezano. El látigo restalla shora con mas fuerza, y à algunos de esos señores se les califica de desertores de sus puestos; todo ello dicho con olímpico menosprecio, con soberbia altaneria, para que el público comprenda cuan enorme es la falta por ellos cometida.

¡Y se quiere que no se hable de intri guillas de baja estofal Por lo demás, de que se guarde, ó nó, algo para mas adelante, à nosotros nos tiene sin cuidado. Entendemos que los que esgrimen la fusta han de estar, como lo estan hoy, ante la conciencia pública y ante los verdade. ros liberales, en la mas exigua minoria.

Es lo que cumple pensar en honor de un partido de tan honradas tradiciones.

La funcion celebrada ayer por la mañana en la iglesia de S. Ignacio en honor del Evangelista S. Juan, resultó brillante en alto grado.

En ella predicó un panegirico elocuentisimo el sabio y respetable Arcipreste de Sanlúcar de Barrameda, Sr. Rubio y Contreras, sermon notable como todos los que predica este dignisimo sacerdote y orador sagrado, y que tan justa y merecida fama le han merecido.

Estos solemnes cultos se ofrecieron en sufragio del alma de la virtuosa señora doña Emilia Gonzalez de Rivero, y con motivo de ser aniversario de su falleci miento.

El templo, tanto por la mañana como por la tarde, estuvo literalmente lleno de

No obstante la prohibicion que hacen las O denanzas municipales, se fuè cuartel en la plaza de Alfonso XII, se ponen en los balcones ropas, zaleas y otras prendas á secar, como pudiera hacerse en el barrio de la Plata ó en el más

Esperamos que se corrija el abuso y se

cumplan las disposiciones de la Autori-

Dicese que hay proyectos de construir un teatro en sitio no muy lejos del centro y que la expropiacion que se necesita no ha de costar mucho. La sociedad anónima que trata de levantarlo, cuenta con el donativo de varios vecinos que desean dotar á esta ciudad de un edificio que corresponda a la importancia de la poblacion.

Ayer en el tren expréss pasó por Jerez en direccion à Cadiz, el nuevo Gobernador Civil, Sr. Lan.

En la Estacion había muchas personas del partido liberal, no solo de Jerez, sino de varias poblaciones vecmas.

El Exemo. Sr. Duque de Almodóvar del Rio que se hallaba tambien en la Estacion marchó á Cádiz en el mismo tren acompañando al Sr. Láu.

Desde el 15 de Febrero próximo empieza á regir la Ley del Impuesto sobre toda clase de cerillas fosfóricas y fósforos de carton, y si bien el precio de las primeras, queda sin alteracion, siendo como hasta aqui de cinco céntimos la caja corriente, y el mismo precio para la cajawagon y à partir de esa fecha seran decomisadas como artículo de contrabando las que no procedan de la Sociedad del Monopolio, ya se encuentren en poder de especuladores, ya en el de particulares, quienes seran entregados como defraudadores al Estado, á los Tribunales de Justicia.

Es ya un hecho que la Empresa de los ferro-carriles no tan sólo terminarà la obra de la estacion, sino que para la mayor comodidad de los viageros, ha dispuesto empiecen à colocar la techumbre en el anden, cuya medida tantas veces hemos pedido.

Un amante de malas pulgas, que tenia el objeto de su cariño en un Rancho llamado de La Palmosa, de este térmimo, la emprendió a bofetadas y palos con ella, causándole una herida en la cabeza, la que le fué curada en la Casa de Socorro, á donde fué conducida por una pareja de la Guardia de campo, al mismo tiempo que el airado amante entraba en la Casilla á refrescarse del estado de excitacion en que se encontraba.

mus - tonsen Hoy comenzará la demolicion de las casas que casi derruidas estan en la calle de Santa Isabel, y se proyecta hacer conseguir el Ayuntamiento que se levante, cuatro edificios para arrendarlos por parti- (lado de la calle de Mendez Alvaro). dos. Es una medida que hace mucho tiempo la reclamaba el ornato público, y deseamos que sea muy pronto para que desaparezca tanta suciedad como hay en un sitio tan céntrico.

> Ayer se intentó llevar á cabo un robo en una bodega de la plaza del Carbon, lo que no pudo verificarse por haber sido encontrados los cacos, que eran dos mozalvetes, en un corralon de la cita da bodega, cuyos cacos penetraron dentro del local, valiéndose para ello de cuerdas con las que asaltaron el local.

> Avisados los guardias fueron conducidos los presuntos rateros à la Casilla, siendo puestos luego a disposicion del Juzgado.

Ayer hemos sabido con verdadera satisfaccion, que nuestro ilustrado convecino el jóven D. Amalio Saiz de Bustamante se encuentra fuera de peligro de la grave enfermedad que le ha aquejado durante estos últimos dias.

Tanto al enfermo como á su padre y amigos les felicitamos sinceramente.

Partidas de vinos exportadas por la bahia de Cadiz: Para Liverpool, 263 botas, 1 cuarta y

137 cajas. Para Dublin, 72 botas, 1 y octava 3 ca-Para Glasgow, 57 botas, 1 octava y 9

cajas.

Ayuntamiento.

ultra- imerencen Se asegura, que hoy abonará al Municipio la Empresa de los Ferro-carriles Andaluces, el importe de los terrenos que ocupa la estacion de pequeña velocidad, y que como ya saben nuestros lecto res, fue origen de un pleito que ganó el

Por el Sr. Juez Instructor Militar, han sido ayer puestos en libertad los indivíduos del proceso anarquista-Francisco Barroso Barea (a) Barril, Francisco Barroso Barea (a) Miano, Gon' zalo Perez Perez, Antonio Jaen Rodriguez, Diego Bogallo Guerrero, José Orellana Favero y Fernando Garcia Herrera.

La guardia municipal detuvo ayer a dos sugetos que habían sustraido unas cuantas botellas vacias de un cajon en la estacion de mercancias, siendo rescatadas las botellas, algunas de las cuales habian sido ya vendidas en un establecimiento de bebidas.

La aficion á coleccionar no se había extendido à los billetes de Lotería, que no fuesen premiados, y sabemos que hoy llegará à ésta un comisionado, para comprar todos los que le presenten siendo preferidos los de la última extraccion.

La consternacion de las familias de los marineros en Sanlúcar es grandisima, porque cinco lanchas pescadoras, tripu adas cada una por diez marineros, se suponen perdidas en el mar.

La tormenta que reina en la costa y la ve todos los dias que en el edificio que tardanza en regresar al punto de origen de las mencionadas parejas, ocasionan en Sanlúcar y especialmente en la barriada de Bajo Guia, tal consternacion, que no i hay medio de consolar en sus angustias á las familias de los que se suponen naufra-

Escrita la anterior noticia, recibimos el Diario de Sanlúcar, que da cuenta del tris.

te suceso en la siguiente forma: «Ocho Ahogados. — Desgraciadamente nuestros presentimientos se han confir.

El barco de pareja que mandaba José Rodriguez Robles naufragó en «Montijo» à la caida de la tarde del dia 24, ahogan. dose dicho patron y los marineros Eduerdo Miril Noria, Francisco Alvarez, Antonio y Manuel Longar, Antonio Lazo, Juan Garcia y Sebastian Bernal, o sea toda su tripulacion.

Los cadaveres de estos infelices los va arrojando el mar en la playa de Sanlúcar a Chipiona, llene de individuos de las fa. milias y amigos de los naufragos, que esperan á éstos para darles sepultura. El espectáculo es desconsolador.

El llanto y la desolacion de tantos huér. fanos, viudas y padres horrorizan más que aquellas montañas de olas hechas espumas sobre las rocas.

Una madre, viuda ó hija de uno de los ahogados, con un ataud a la zaga del vehiculo que la conducia, recorrió la orilla hasta encontrar a la persona de su familia, victima del naufragio.

¡La hermosa y salutifera playa, orgullo de sanluqueños y chipioneros, convertida en cementerio triste y desconsolador; y sus agradables brisas de siempre, sirvien. do de eco a los ayes y lamentos que dieran esos desgraciados antes de exhalar el último suspiro, á pocos metros de la Estacion de Salvavidas, y sin socorros de ningun gèneroln

La nueva estacion de Atocha en Madrid.-La nueva estacion de Atocha se abrira al servicio público el Jueves á las doce del dia.

El tren mixto procedente de Alicante y Valencia, que llega á Madrid á las cuatro y veinticinco minutos de la tarde, será por consiguiente el primero que entre en la nueva estacion.

Los primeros trenes que saldrán de la misma seran los cortos a Aranjuez y Guadalajara, que tienen fijada su salida, respectivamente, à las cuatro y treinta minu. tos y cuatro y treinta y cinco de la tarde.

Sólo se despachará en el nuevo edificio lo referente a viajeros y sus equipajes y las expediciones de valores y metalico. El servicio de mensajerías seguira pro-

visionalmente verificandose en los muelles uno y dos de pequeña velocidad. El patio de salida es, como era en la estacion vieja, el de la izquierda, mirando de frente el edificio (lado de la carretera de Valencia), y el de llegada el de la derecha

Noticias de Sevilla:

Se hallan en Sevilla los Duques de Tarifa, que ban venido a pasar una temporada al lado de su señora madre la Marquesa de Esquivel.

Ha fallecido en esta ciudad, la virtuosa señora Doña Maria de los Dolores Pineda, viuda de Conradi, despues de una penosa y larga dolencia.

En el tren correo de anteayer llegó á esta ciudad, acompañado de su distinguida familia, el nuevo gobernador civil de la provincia Sr. D. Francisco Moreu.

Ayer tarde estuvo el Sr. Moreu en el Palacio de San Telmo a ofrecer sus respetos à S. A. R. la Serma. Sra. Infanta viuda de Montpensier.

Los individuos que componen los cuatro comités liberales de distritos de Sevilla, se reuniran hoy à la una y media de la tarde en casa del jefe local señor conde de Santa Birbara, para ir a saludar al nuevo gobernador Sr. Moreu.

Se encuentra enfermo el sabio catedrático de Historia Universal de nuestro primer centro docente el Sr. D. Manuel Sales y Ferré.

La maquina del tren mixto, procedente de Carmona, descarriló anteanoche en la estacion de Mairena, por cuya causa llegó a Sevilla dicho tren con tres horas y media de retraso.

No hay que lamentar desgracia alguna.

La placa de Aluminium en forma de marco para retrato rodeado de pelux, es el único atractivo de lujo, utilidad y economia que en verdad puede adquirirse con motivo de Navidad y año nuevo. Léase detenidamente el anuncio Sorprendente Beneficio de oportunidad, que hoy publicamos y al recibirlo verán que se destaca de los demás y que es un objeto digno de regalo por lo económico para nuestros suscritores y lectores.

Según los pronósticos de los astrólogos, este invierno será riguroso y de larga duracion. Importa, pues, cuidar desde un principio las afecciones del aparato respiratorio, y á este efecto recomendamos las famosas Pastillas del Dr. AN-DREU, que tan excelentes resultados están dando para combatir toda clase de tos, por pertinaz y fuerte que sea.

A un mal poeta romántico.

(SONETO) Escritor funeral, genio sin cena; cantor de tumbas y demas horrores; perpétuo cazador de ruisenores; espectro sin dinero y con melena.

Funerario conserje de la pena; perseguidor de parcas y dolores; Safo varon, que al recordar amores quieres morir por abreviar la escena...

D ja la muerte ya... mas por si aspira tu genio a abandonar la humana zona, no busques árbol, ni cordel, ni pira; oye mi voz que la verdad abona; ponte al cuello las cuerdas de tu lira, y cuèlgate despues... de tu persona.

BERNARDO LOPEZ GARCIA.

Pildoras Holloway - La farmacopea no cuenta entre los numerosos produc tos químicos nombrados en sus páginas ninguno que obre con gual efic cia en los casos de lumbago, ciática, tic-doloroso ó dolores musculares ó nerviosos de cualquier género que las Pildoras Holloway. Las dolencias de esta naturaleza tienen comunmente por origen la impureza de la sangre y los malos humores, y hasta que estos son corregidos no puede verificarse cura alguna permanente. Las medicinas ordinarias no confieren sino un alivio temporal y acaban generalmente por dejar chasqueado al en fermo. El Ungüento Holloway se introduce en el sistema del mismo modo que la sal perfora la carne; y las Pildoras del expresado nombre tomada simultáneamente ayudan y aceleran grandemente la accion del balsamo remediando las obstrucciones de toda especie y dando á toda la organizacion corporal un tono saludable.

Anuncios de interés.

TALLER DE ENCUADERNACION JOSÉ DOMINGUEZ RODRIGUEZ

ANTONA DE DIOS, 11.

Se hacen toda clase de encuader. naciones, à precios sumamente arreglados,

31 DE DICIEMBRE

Último dia de venta en la gran realizacion de LOS DOCKS DE PARÍS. 19-LARGA-19.

Grandiosas rebajas en todos los géneros.

DE SANTO DOMINGO CALLE DEL ROSARIO, NÚMERO 4.

Anisado, Carabanchel, Gaucin, Anis de la Sierra, Rom, Coñac, Ginebra y otros articulos. Clases, superiores y precios módicos. Vino de pasto, amontillado y pasado. Vino dulce y de Valdepeñas.

En el Café del Conde los precios de fábrica.

PAVOS, PAVAS, PO. llos y gallinas, procedentes del cortijo de Don José Luis Arrans, se venden en la calle Medina

núm. 8, junto al Correo, á precios moderados.

Se vende paja de

trigo al precio de 45 reales carga.—Cebada del país á 32 reales fanega y habas á 48 reales. Darán razon plaza de San Lúcas, núm. 3.

TEJO PEREZ & C.ª JEREZ DE LA FRONTERA.

GRAN FABR CA DE AGUARDIENTES AMISADOS. P. MENDEZ NUÑEZ 15, VALLESEQUILLO. TELÉFONO 103.

ESPECIALIDADES DE ESTA CASA: Anis La Mascotta, Serrano Jerez y Ponche Escocés, Anisados, Licores, Cognac, Rom, Caña y Ginebra. Agentes exclusivos del JEREZ BRANDY estilo Cognac, elaborado por D. Juan J. Vergara.
Sucursales: 8, Santa María, 8 y 9, Plaza de San Juan, 9.

ESCRITORIO: MENDEZ NUÑEZ, 8.

CONGENERES PUEDEN CURARSE Con el uso de la

EMULSION SCOTT De ACEITE de HIGADO de BACALAO con HYPOFOSFITOS de CAL y SOSA. Miles de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales.

Mesfriados, Toses, Catarros, Bronquitis, Laringitis, descuidados, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la ANEMIA, RAQUITISMO, ESCROFULA, LINFA-TISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL 9 por consiguiente, en breve tiempo conducen ála TISIS O TUBERCULOSIS

Las virtudes RECONSTITUYENSES que posee la EMULSION DE SCOTT. Tomada con constancia, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades cede

ran en breve. DE VENTA EN TODAS LAS DECGUERLAS Y PARMACIAS

EL NUEVO MUNDO. 5 ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS, MUEBLES, CALZADOS, SOMBREROS Y OTROS GÉNEROS

RODRIGUEZ HERMANOS, 5-Torneria-5

Esta casa concede la asistencia médica y farmaceutica á todos los clientes que compren de 25 pesetas en adelante, sea al contado ó á plazos. Autorizamos que los pagos por dias, semanas ó quincenas puedan hacerlos en el establecimiento, evitando por lo tanto que el cobrador pase á sus domicilios. Para hacerse clientes á plazos, sólo es necesario pasar aviso al establecimiento, determinando el nombre del que quiere hacerse Cliente y su domicilio. La asistencia facultativa y farmacéutica que ofrecemos para cada cuenta ó compra al contado, 🔾 se entiende à los padres é hijos solteros que vivan bajo su potestad.

Ventas al contado.—Ventas à plazos. Médico de guardia permanente. Consultorio de 2 à 6. Cuatro profesores médicos, les cuales prestan su servicio en sus distritos En caso de gravedad se concede consulta por todos.

casa

Doña Felipa núm, 8.—En la Corredera número 50, de 12 à 2 de la tarde daran razon.

CASA. Se dà en arrendamiento la de la Alameda de las Angustias, núm. 9. Informarán en el

COKE Y CARBONCILLA

a 2'50 pesetas quintal

Llevado a domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)

Miel blanca, superior, á 50 reales la arroba y á peseta el cuartillo, calle Guadalete núm. 13.

iiBuen vino!!

En la nueva fábrica de harinas de D. FRAN-CISCO PEREA, situada en el paseo de Capuchi-nos, esquina al callejon de Paul, se ha abierto un despacho de vinos de excelentes calidades, pnestos á domicilio y facilitándole barriles á quien lo solicite, avisando á la Panadería calle Medina; en la Barberia de D. Fernando Villarta, Corredera 4, ó en el mismo despacho de Capuchinos, á los incomprensibles precios siguientes:

Por botellas. Por arrobas.

		as Cénts.	Pesetas Cents.	
Pedro Ximenez	1	25	30	
Faio Cortado			22	50
Amontillado.	>>		15	»
Pasto. Corriente))		12)
LUS CASCOS V envages	Sun.	30	7	50
prador.	, 5011	de cuel	ita del	com-

Se garantiza la pureza de los vinos, adquiridos todos de la testamentaria de D. Leon Berrio. NO EQUIVOCARSE

PASEO DE CAPUCHINOS, ESQUINA AL CALLEJON DE PAUL.

Paja de trigo.

Se vende en el Cortijo de Romanina la Alta, al precio de cinco pesetas carga. Los vales se recogen en el Almacen de hierros calle Medina.

Se vende PAJA de trigo superior en el cortijo de las Mesas de Santiago, á 20 reales carga. Se recojen los vales, Angustias, núm. 10.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ÓRDEN DE LA PLAZA 27 DICIEMBRE DE 1892. Servicio para el dia 28.

Parada, Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el Comandante de Vitoria, D. Tomas Martin Gonzalez.

Hospital y provisiones, Extremadura, quinto capitan. Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la

guarnicion. De orden de S. E., el primer teniente secretario, José Moreno.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 25, 26 y 27. Matrimonios.

D. Federico Cobos García con doña Emilia Rodriguez Alvarez. D. José Maria Galàn Perales con doña Ma-

ria Garcia Tejero. D. Joaquin Baños Rivera con doña Josefa Gonzalez Gil. D. Antonio Camacho Ortega con doña Juana de Dios Pacheco y Pina.

Nacimientos.

Angel Angelina Rivero. Juan Antonio Valenzuela Camas. Juan Moreno Gaona. Maria Carmen Rendon Delgado. Isabel Gati Aparicio Andrés Garcia Cáceres. Dolores Núñez. Feliciana Gutierrez Pazo. Maria Infante Armelin. Elisa Josefa Dominguez Alconchel. Elvira Palacios Peña. Juan Luis Arévalo Roche. Manuel Jesús Gallero Izquierdo. Francisco Luis Gallero Izquierdo.

Defunciones. D José Moreno Caro. D. José Carrasco Cadenas. Doña Maria Avila Aguilar. D. Dionisio Alfonso y García. Doña Maria Menacho Miguenes. D. Francisco de los Reyes Orellana. Doña Maria Pliego Calderon. D. Juan Moreno Gaona. Doña Catalina Lopez García. D. Juan Ortega Aguilar. Además un feto hembra.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 27. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Isabel Maria Segura Soler.

Dolores Carril Roman. Jacinta Guillen Pablos. Defunciones.

D. Francisco de Paula Meleros Llovet. D. Domingo Diaz Amblas. D. Manuel Montero García.

> Matadero de Jerez de la Frentera Reses degolladas en el dia 27

	desonadas en el dia 21.				
	Reses.	Peso.	Precio.		
Ganado vacuno Lanar.	5	1729-1 ₁ 2 kilo ⁸ 61-000 »	1'74 pta. 1'48 »		
Machos cabrios De cerda	96.45	00-000 »	1'48 »		

Boletin Religioso.

Mañana — Dicha iglesia. SANTO DE HOY .- Los Santos Inocentes. Mañana. - Santo Tomás Cantuariense ob.

Alcance.

Extracto de los periodicos Madrid del dia 26.

Cuatro horas estuvieron anteayer tarde reunidos los ministros en la Presidencia, y la verdad es que pocas veces han aprovechado tanto el tiempo, porque se ocuparon en estudiar y resolver varios asuntos, todos interesantes y algunos provechosos para el país.

CUESTIONES ECONÓMICAS.

Fueron varios los asuntos examinados y resueltos y que tienen una relacion más ó menos directa con la Hacienda.

En primer término, el Sr. Gamazo leyó unos proyectos de decretos que tienden a corregir ciertos abusos que se cometen en el ramo de mineria, y à procurar mayores beneficios para el Tesoro.

Sucedia frecuentemente con el sistema que se venia siguiendo en dicho ramo, que de minas como criaderos de dos clases de metales distintos.

para el pago de derechos al Estado no se

tenía en cuenta que la mina denunciada

fuera de dos productos, sino de uno solo.

la interpretacion viciosa, el caso es que

salvando la buena fé de todos y la mejor

intencion general, para el Estado y sus

beneficios cada mina es de un producto y

para el interesado y los suyos puede ser de

dos frecuentemente. Pues bien, las deci-

siones propuestas por el Sr. Gamazo y

aprobadas por el Consejo de ministros

acaban con este vicio administrativo, y en

adelante, la mina que se denuncie como de

un solo mineral pagara por él y la que se

denuncie como de dos pagará por los dos,

necesidad de no recargar el presupuesto de

gastos, y especialmente trató de los crédi-

tos extraordinarios, proponiendo como re

gla general que siempre que un centro

cualquiera necesite hacer un gasto para

el cual no haya consignacion en el presu-

puesto respectivo, el crèdito extraordinario

salga de las economias que han de decre-

combatida y obtuvo la aprobacion de todos

planteó en el Consejo otra cuestion. Pro-

puso que por el cuerpo de abogados del

Estado se preste en el ministerio de Ha-

cienda el servicio de la asesoría general

Con esta medida, que tambien se apro-

Tanto para la ejecucion de este acuerdo

como para el relativo á la denuncia de mi-

nas, quedaron autorizados los ministros

de Hacienda y Fomento para dictar las

REFORMAS EN MARINA

atencion de sus compañeros de gabinete

dándoles cuenta de las principales refor-

mas que piensa realizar cuando redacte los

presupuestos, y de las que desea hacer

inmediatamente por medio de tres decre-

reorganizacion del ministerio, mantenien

do la secretaria y dos direcciones, un cen-

tro consultivo superior y la asesoria. Se

crea en el ministerio de Marina una subse-

Con esta reforma se reduce el personal

Por el segundo se establece la fusion de

en un 50 por 100. Las direcciones seran:

las mayorías y secretarías de los departa-

mentos en un solo centro, con gran econo-

mia de tramites de expedienteo y de perso-

nal, reduccion de locales y simplificacion

complemento de los dos anteriores, y dis

pone de qué manera se han de autorizar

las excedencias, disminuir las entradas

para que nunca haya sobrante de personal,

formar las nuevas plantillas con arreglo á

la ley de la escuadra, y todo esto se hace

con un respeto escrupuloso à los derechos

adquiridos y una gran consideracion á los

servicios prestados por los cuerpos de la

Así lo dice la nota oficiosa, la cual aña-

de que las reformas del Sr. Cervera mere-

cieron la aprobacion de los demás minis-

REFORMA ELECTORAL EN LAS ANTILLAS.

planteó la cuestion de la reforma electoral

en las Anti las. Expuso ante el Consejo

de una manera admirable, segun el testi-

monio de sus compañeros, todos los an-

posibles soluciones del problema. Mantu-

vo los compromisos del partido liberal

expuestos por su jefe, el Sr. Sagasta, al

terminar las últimas Cortes fusionistas. De

fendió un criterio expansivo y la interpreta-

cion de los articulos constitucionales con

el sentido jurídico de hacerla favorable á

la concesion de derechos, y de acuerdo en

lo esencial con el proyecto del Sr. Becerra,

propuso que se fijara la cuota de cinco du-

ros para ser elector en Cuba y de diez para

serlo en Puerto Rico, demostrando que es-

ta diferencia no lo era desde el momento

que la proporcion de las contribuciones de

Cuba á Puerto Rico era de cinco á doce, y

resultaba en algo favorecida la pequeña

bien su parecer el general Lopez Domin-

gue y el señor Moret para manifestarse,

ellos primero y despues todo el gobierno.

oportunamente sus decretos à la Gaceta.

LA CUESTION ELECTORAL.

zalez, trató de lo cuestion electoral, y que-

dó acordado que el 3 de Abril se reunieran

en Madrid las nuevas Córtes. Se acordó

tambien que el decreto de disolucion de las

actuales se publicara antes del 8 de Enero

por estar para esta fecha convocadas elec-

el de convocatoria y eleccion de las nuevas

á fin de Enero ó principios de Febrero. Las

elecciones generales comenzaran, conforme

habiamos anticipado, por las de interven-

TELEGRAMAS

Llegó á Madrid el comandante general

El miércoles se firmará un decreto de

A dicho puesto no irá, como se había

Marina suprimiendo la intervencion ge-

de la escuadra de instruccion Sanchez

Madrid 26, 10 noche.

tores el primer domingo de Marzo.

Ocaña y conferenció con Cervera.

neral y creando la subsecretaria.

ciones parciales en diferentes distritos. Y

El ministro de la Gobernacion, Sr. Gon-

Sobre el mismo asunto expusieron tam-

Antilla en la fiijacion de su censo.

tecedentes, todos los aspectos y todas las

El ministro de Utramar, Sr. Maura,

El tercer decreto del Sr. Cervera es el

una del personal y otra del material.

En el primer decreto se procede á la

tos, los cuales sometió á discusion.

El Sr. Cervera ocupó largo tiempo la

para todos los asuntos civiles.

disposiciones oportunas.

cretaria.

armada.

de todos los servicios.

La propuesta del Sr. Gamazo no fué

Tambien habló el Sr. Gamazo sobre la

cosa en verdad justa y equitativa.

tarse en dicho centro.

los ministros.

Sea que la legislacion resulte confusa ó

que Floquet se verá precisado á abandonar in presidencia de la Camara y renunciar á Asi se escribian à favor del denunciasustituir à Carnot. dor, con perjuicio muchas veces del terrateniente y del minero vecino, pero luego,

Indicase à Perier para la preisdencia de la Camara.

FI temor que inspira el verificar nuevas elecciones en las actuales circunstancias, ha impedido la disolucion de las Camaras. A gunos periódicos dan a entender que determinados políticos pidieron dinero

para favorecer y votar el proyecto de ferrocarril metropolitano de Paris. Créense infundadas tales acusaciones, apesar de que se mezcla en el negocio el

nombre de Reinach. Suspendida ahora la inmunidad parlamentaria, espéranse nuevos autos de pri-

Los dueños de tahonas continúan sin vender pan francés.

El alcalde conferenciará con ellos mañana.

Los dueños de cafés han pedi lo al alcalde que les deje establecer un contrato con los tahoneros para que les fabriquen pan francés con destino à las medias tostadas.

Madrid 27 de Diciembre de 1892, á las 11'50 de la mañana.

En el Consejo que han de celebrar esta noche los ministros se ocuparán en la combinacion de cargos diplo-El ministro de Fomento, Sr. Moret, máticos; de las reformas en el Consejo de Estado; en la fecha difinitiva en que se han de efectuar las elecciones de Diputados á Córtes y además se ocuparán en asuntos de Marina, Ultramar y Hacienda. bó, se consigue un beneficio para el Te-

Siguen los temporales en las costas de la península. Han ocurrido varios naufragios, pereciendo algunas personas.

El cólera recrudece en Hamburgo.

Se da importancia á la noticia de haber dimitido sus cargos los consejeros del ferro-carril de Puerto-Rico.

Progresan los trabajos de la alianza republicana.

La prensa escita al Gobierno á celebrar prontamente tratados de comercio con las repúblicas americanas.

La revolucion progresa en la provincia de Corrientes (Buenos-Aires).

En vista de los deplorables resultados que está dando la política colonial de Alemania, algunos periódicos liberales alemanes, indican la conveniencia de que se cedan á Inglaterra, varias de las colonias alemanas de África; pues hasta ahora han costado muchas vidas y mucho dinero y se pierde la esperanza de conseguir de ellas fruto alguno.

En la Bolsa de hoy ha tenido un retroceso el 4 por 100 exterior español, cotizándose en la apertura 30 céntimos más bajo que en la clausura del sábado.

En diferentes puntos de la Europa Central, se registran casos de «influenza», pero la epidemia no reviste la intensidad de años anteriores.

Se advierte en Paris bastante calma política, pues con motivo de las fiestas, la mayor parte de los diputados de los departamentos regresaron á sus casas.

SULFATOS DE COBRE

Compañía RIO TINTO

Para pedidos dirigirse á

SUNDHEIM Y DOETSCH Huelva.

Agentes generales para España.

de completo acuerdo con las opiniones y la Madrid 27 de Diciembre de 1892, á solucion propuesta por el Sr. Maura, que la 6'30 de la tarde. desde luego quedó encargado de llevar Los Ministros se han reunido esta

tarde en Consejo.

Progresa la insurreccion en la República Argentina. Créese inminente una batalla.

Se ha calmado el escándalo promovido en la cuestion de Panamá.

En un almacen de aguardientes de Nantes, ha ocurrido un incendio del que resultaron un muerto y treinta heridos.

A juzgar por las noticias que se reciben en Roma, las romerías anunciadas para los primeros meses del año próximo prometen tomar pro porciones extraordinarias. Se calcula que llegarán á sesenta mil los peregrinos que de diferentes puntos de Europa vendrán á ofrecer el testimonio de su adhesion al Soberano Pontifice durante el primer semestre de 1893.

PASTELERIA Y CONFITERIA VIENA ANCHA 13.

El surtido más elegante y bonito de Cádiz en infinidad de caprichos, turrones, mazapanes, cajas de lujo. No comprad nada sin visitarlo. Exposicion permanente.

El gobierno aleman está firmemente resuelto à llevar adelante el. proyecto de ley de aumento del ejér-

Al efecto trata de conseguir que la comision del Parlamento emita informe favorable lo más pronto posible.

Un periódico resume así la situacion en que queda el Sr. Floquet:

Desautorizado por el gobierno no tiene más remedio que bajar del sillon presidencial y renunciar á sus pretensiones de suceder al Sr. Carnot. En la legislatura ordinaria que se abrirá en Enero no obtendrá la presidencia y se comienza á hablar del Sr. Casimiro Perier, para empuñar la famosa campanilla. Dicho puesto no es de envidiar dado el estado en que se encuentra la Cámara, la cual difícilmente llegará al fin de su mandato.»

Ya se hubiera pedido la disolucion á no ser por el temor que inspiran unas nuevas elecciones en las actuales circunstancias.

El antiguo y acreditado taller de pintura de Perea y Torres, suceso-res de F. Marquez, situado en el consistorio, número 13, se traslada desde 1.º de Enero á la calle Larga, núm. 55.

La liga agraria hace cada dia mayores progresos en Inglaterra. A ella se adhieren los propietarios, los colonos y hasta los obreros pidiendo proteccion contra la competencia extranjera y particularmente la norte-americana.

Segun noticias de Alemania, las autoridades han emprendido allí una enérgica campaña contra el partido socialista, persiguiendo á los periódicos que atacan el órden so-

Al mismo tiempo la prensa ministerial se esfuerza en demostrar la imperiosa necesidad de que se aprueben cuanto antes las reformas militares.

Consolidado, 70'20.

CAMBIOS. Lóndres 29°25 París 17'05

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 25 DE DICIEMBRE.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el dia anterior.. . . 180 Entrada en el dia de la fecha. 10 Total. 190 Existencia que queda. 187

CEMENTERIO. Cadaveres sepultados.-Hombres, 1.-Mujeres, 0. -Niños, 4.-Niñas, 1 -Total, 6. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este dia . . . Recetas servidas por la Farmacia del Hespital. 102 Nodrizas que se pagan de este capítulo . . . 25 Transeuntes socorridos.

VAPORES DE IBARRA Y C.* SEVILLA.

Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos interme-El vapor

CABO MACHICHACO, saldrá el viernes 30 Diciembre à las siete de la mañana, para Algeciras, Màlaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella. El vapor

CABO TRAFALGAR, saldrá el viernes 30 para Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao. El vapor LUCHANA,

saldrá el viernes 30 de Diciembre, para Gijon y Pasajes. El vapor CABO PRIOR,

saldrá el Jueves 29 de Diciembre, para Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilpao. Nota.-Se admite carga à flete corrido

por los vapores que salen de Cádiz los viernes para Amsterdam y Rotterdam. Para fletes, pasaje, etc., dirigirse à José de a Viesca, Murguía 19.

LINEA DE VAPORES «SERRA.» Para IIa ana, Matanzas. Santiago de Cuba, y Cienfuegos.—El magnifico y de gran porte vapor trasatlàntico,

CAROLINA, su capitan D. Ignacio Aidamiz, saldrá de este puerto el Lunes 23 de Enero. Admite carga y pasajeros Consignataries, Plaza de Castelar núm. 15, entrada por la

calle Montañes. Sres. D. Horacio Alcon y C.a VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. MIÈRCOLES 28.

de la mañana. de la mañana de la idem. de la tarde. de la tarde. de la idem.

JUEVES 29. de la mañana. de la mañana. de la idem. de la tarde. de la tarde.

de la idem.

dicho, Auñon, sino Martinez de Arce. Almacen de hierros calle Medina. muchos individuos presentaban denuncias Dicen de Paris que los periódicos juzgan

JUBILEO CIRCULAR. - Santiago.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

MORENOYQUINTANA DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

Esta casa ha recibido en totalidad cuanto corresponde al surtido de la presente estacion.

Nuevas colecciones de ESCOCESAS EPINGLE, TROYEN, SPLANDIUS, OTTOMAN, PEKIN, CREPS y otros tejidos alta novedad para trajes de senoras.

Modelos especiales en confecciones. ALFOMBRA TERCIOPELO, BRUSELAS Y MOQUE AS, FIEL-TROS, ABAKÁS,

LOS MURVOS ALMAGRIBAS DE GADIZ

Arrendamientos.

mesde sam Juan em adelante se arrienda la casa calle de Doña Blanca, núm. 15, antigua de D. Pedro Lopez Ruiz.-Daran razon en la de la calle Honda, núm 14.

En la calle Valderrama, núm. 8, se arrienda una bodega de 711 botas de asiento.-Arimas, 4, daran razon.

e arriceda un partido con vistas al campo, en la casa cal e Vicario, núm. 16.-- En la misma darán razon

Anuncios.

Nodriza - Nieves Barreto, de 19 años de edad, primeriza, solizita casa para criar. - Vive en la calle Alamos, núm. 9.

El alcacer más ba-

rato se vende en la Alcubilla en el corralon donde está el apero de la limpieza pública y se pone á domicilio de valde. 15-3

En la calle Doctor

Mercado núm. 9, se vende una me-sa de escritorio en muy buen estado.

Imprenta de EL GUADALETE à cargo de J. Pareja y Medina.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas uni-versales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un especifico infalible, contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escoributo, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento ván acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas

ZAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerias del mundo, y en LONDRES, 588, Oxford Street, en di Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.



MÁQUINAS

PARA COSER 19, ALGARVE, 19. JEREZ.

TODOS LOS MODELOS

» 237 50

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas

sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas

2'50 ptas. semanales.

Al contado 80 Ptas

DE OPORTUNIDAD en obsequio á nuestros suscriptores y lectores. MAGNÍFICO REGALO PARA HACER CON MOTIVO

20年中央中央中央中央中央中央中央中央中央中央中央

DE NAVIDAD Y AND NUEVO EL GUADALETE.

Agradecidos á la deferencia de sus abonados y lectores y sin reparar en los sacrificios y gastos que esto reporta se ha conseguido dar un objeto que en verdad supere á todos en baratura, elegancia y utilidad, siendo un recuerdo eterno por su duracion para las familias, pues en ello hemos puesto empeño para que todos lo pidan, por lo que no podrán quejarse y de ello se convencerán al recibirlo. Hacemos, pues, el único regalo hasta el dia con el cual puede quedar satisfecho el más exigente; ASÍ l'UES hoy bien para su casa, é para hacer un verdadero Regalo, nuestros suscriptores y lectores pueden receger el

MARCO PARA RETRATO de placa de aluminium y rodcado de pelux.

Explicacion de este hermoso objeto: Se compozas, tiene cuatro clavos de metal inalterables y 14 clavos pequeños. La placa del rico metal de ALUMINIUM mide 28 centimetros de alto por 20 de ancho y el buen pelux ó felpa encarnado que lo rodea, mide 3 centimetros, con bien combinados colores y el todo forma un total de 35 centímetros de alto por 27 de ancho. Hay incrustados en el ALUMINIUM hermosos DRAGONES, mariposas, rosetas, etc., etc. Por la parte de de-trás tiene su tapa movible con vistoso pasador para meter el retrato ó lo que se desee, quedando herméticamente cerrado. Teniendo además cuatro garsios giratorios que sujetan el limpio cristal que tiene y el retrato que se ponga. Hay el HUECO suficiente para los tamaños del retrato, tiene argolla para colgarse y puede ponerse apaisado ó de lado, ó bien en-cima de cualquier mueble, etc. EMBALAGE: Cada MARCO para retrato va lirdo en papel de seda y con una caja de carton fina, blanca, con di-seño y todo junto en fuerte caja de madera. Nada más diremos: cada

suscritor o lector que remita la insignificante cantidad de SIETE PESE TAS y lo recibirá franco de porte, teniendo la seguridad que quedarán satisfechos, puesto que verán al recibirlo la VERDAD de lo expuesto y que vale mucho más de siete pesetas, libre de todo gasto, por lo que recibiremos un aplauso de todos, puesto que de ello estamos pronto á dar una prueba. Al hacer la peticion, cortar el talon de administracion que se indica y

poner bien claro en la carta el nombre, direccion, pueblo, estacion, pro-

Talon de Administracion núm.

vincia, etc.

Vale por

de placa Aluminium rodeado de pelux Encargados de remitirlo en toda España SRES. SOLIS Y COMP. CENTRO DE ANUNCIOS, 1992

calle de Santa Ana, núm. 22. - Barcelona INSTRUCCIONES Cortar este Talon de Administra. Sres. SOLIS Y COMP.º, calle de SANTA ANA, núm. 22, BARCELONA, CAL acompañando á la carta SIETE PESETAS en letra de fácil cobro de Giro mútuo ó sellos de cor eos, quienes se cuidarán de todo y servirán á nuestros suscritores y lectores con prontitud libre de todo gasto y seguridad. IMPORTANTE Con este mismo Talon de Administracion IMPORTANTE puede adquirirse por DIEZ l'ESETAS más el hermoso ESPEJO pintado al óleo todo de Cristal Biselado, que tanto ha llamado la atención, como tambien al que remita otras. Diez pesetas, recibirá el magnifico Busto de Colon al Holeo-Argentifero bronceado con peana negra brillante y que en estos dias se anuncia.

25 ANOS DE EXITO



SE VENDE IN LAS FARMACIAS

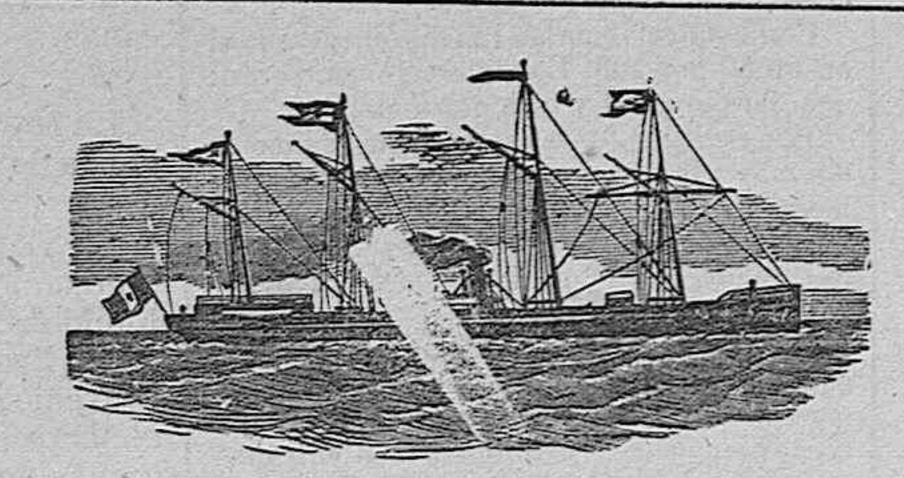
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS. Para pedidos, dirgirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

Agua Léchelle

HEMOSTATICA.— Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los esputos de sangre, los catarros, la disentería. etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos. — El doctor HEURTELOUP, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de flujos uterinos y hemorragias en la hemotisis tuberculosa. — Depósito general: Rue Saint-Honoré, 378. en París.

Segun médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la BLENORRAGIA, GONORREA y demás flujos de las vías urinarias, son las capsulas eupépticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito. premiadas con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

se remiten por correo anticipando su valor. Depósito en Jerez: D. Manue. Benitez, Francos, 7, y principales farmacias.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Lineas de las Antillas, New-York y Verscruz. Combinacion á puertos americanos del Atlantico y Puertos N. y S

del Pacifico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Càdiz y el 20 de Santander. Linea de Filipinas.

Extension à Ilo-Ilo y Cebá, y combinaciones al Golfo Pérsico, costa Oriente de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, à partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, à partir del 12 de Enero de 1892.

Linea de Buenos-Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en San ta Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Linea de Fernando Poo.

Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, pue-lbos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea, El vapor español correo

Servicios de Africa.

LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Mélilia, Màlaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas à la semana, de Càdiz para Tànger los lunes, miércoles y viernes y de Tanger para Cadiz todos los martes jueves y sabados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros à quienes la Compañia da alojamiento muy comodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Piecios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.-La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.-La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará à los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen Esta Companía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares.-Para más informes en Cadiz, Delegacion de la Companía, Isabel la Católica, 3.-Jerez, senor don Pedro Beigbeder, Francos, 33.

CHOCOLATES Y CAFÉS

TAPIOCA, TÉS. 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEFOSITO GENERAL

CALLE MATOR, NÚ HEROS 18 Y 20, MADRID

lleva esta marca de fábrica en

Maquina familia de mano. . . Ptas. 100

» de pié. . . .

Intermedia de pié. .

Domé-tica lanzadera

Brazo giratoria para

Id. cilindrica id., id.

Toda máquina

zapatero

el brazo

Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Calle Algarve, núm. 19.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

oscilante. 200

Industriales, id., id. . . . 237 50

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

SIN EMPLEAR ALGOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS. EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeño cantidad, es de fàcil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en toda tiempo.

Unicos representantes en España: J. URIACH Y COMP., Moncada número 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerias y ultramarinos

EN JEREZ: DOÑA JOSEFA DE VARGAS.

Se remite à todas partes. - Pedir prospectos.

ENFERMEDADES DE LA BOGA Y GARGANTA

Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamacion de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas é escoriaciones de la boca; calman la irritacion producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes. Desconsiese de las imita iones que se ofrecen à b jo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUE-RAYC.

Se encuentran en todas las farmacias.

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento; - Se vende on las principales beticas del universo. (Exiger el metodo). 30 años de exito. Paris, en cosa de J. FERRE, Pharmacien, Successour de Brou, Rue de Richellen, 102.

Cura todas las En'armedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escretoj teita,

Ecrema, Sortasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gotu, Reumatismo

DE TODURO DE POTASIO Genias, Exestudis, an como el Linfatiento, la Escrofutuso y in Treberentosa. - En Todas Las Parmachas

LE PROPER COME F. PRUDE. Pr. 202, run Etobeloma Erich in Pali LAPPEITE P.

Imprenta de El Guadalere, à cargo de Josè Pareja y Medina, Compas 2